

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 12.029

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

VELOZ CLUB DE CORDOBA

GRANDES CARRERAS DE VELOCIPEDOS

Temporada de feria de Ntra. Sra. de la Salud

PROGRAMA

Primer día.—12 de Junio de 1889, á las cuatro de la tarde.

1.ª Despejo por todos los corredores.
2.ª PREPARATORIA.—Bicicletas.—1800 metros (cuatro vueltas). Reservada al C. V. de C.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte del Excmo. Ayuntamiento, y 2.º Una medalla de plata de la Sociedad.

3.ª NACIONAL.—Biciclos.—4.600 metros (diez vueltas.) Libre para todos los velocipedistas de España.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte del Excmo. Ayuntamiento, y 2.º Una medalla de plata de la Sociedad.

4.ª JUNIORS.—Biciclos.—2.700 metros (seis vueltas). Reservada al C. V. de C.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte del Excmo. Ayuntamiento, y 2.º Una medalla de plata de la Sociedad.

5.ª SENIORS.—Biciclos.—2.700 metros (seis vueltas). Libre como la tercera.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte de la Sociedad, y 2.º Una medalla de plata de la misma.

6.ª COMPENSACION.—Toda clase de máquinas.—2.700 metros (seis vueltas). Reservada como la cuarta.—Tres premios: 1.º Un objeto de arte del Excmo. Ayuntamiento; 2.º Una medalla de plata de la Sociedad, y 3.º Una medalla de bronce de la misma.

7.ª JUEGOS DE CINTAS.
Segundo día.—14 de Junio de 1889, á las cuatro de la tarde.

1.ª Despejo por todos los corredores.
2.ª PROVINCIAL.—Toda clase de máquinas.—2.250 metros (cinco vueltas). Dos premios: 1.º Una medalla de plata, y 2.º Otra de bronce, ambas de la Sociedad.

3.ª REGIONAL.—Biciclos.—3.150 metros (siete vueltas) Libre para todos los corredores de España.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, y 2.º Una medalla de plata de la Sociedad.

4.ª CAMPEONATO DE ANDALUCÍA.—Biciclos.—5.060 metros (once vueltas).—Libre como la anterior.—Tres premios: 1.º Un objeto de arte del Sr. D. E. Romera, y 2.º Otro objeto de arte, y 3.º Una medalla de plata.

5.ª SENIORS.—Biciclos.—2.700 metros (seis vueltas.) Reservada al V. C. de Córdoba.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, regalo hecho á la Sociedad, y 2.º Una medalla de bronce.

JUNIORS.—Biciclos.—2.700 metros (seis vueltas). Reservada como la anterior.—Dos premios: 1.º Un objeto de arte, y 2.º Una medalla de plata.

7.ª LENTITUD.—Toda clase de máquinas.—(Una vuelta.) Libre para todos los corredores.—Un premio de la Sociedad.

OBSERVACIONES.—Para tomar parte en las carreras, será indispensable: 1.º El traje, segun costumbre.—2.º Haberse inscrito en Secretaría, para el día 5 de Junio.—3.º Sujetarse para la celebración de las mismas, al reglamento de la Sociedad de V. de Madrid. 4.º Conformarse con las decisiones del Jurado, pues sus fallos serán inapelables.

NOTAS.—1.ª Los señores que deseen inscribirse se dirigirán al señor Secretario del Club, don Antonio Velasco, Merced número 7.—2.ª No se especifican las clases de objetos de arte, porque se desconocen, pero si se podrá asegurar serán de gran valor.

Córdoba 20 Mayo 1889.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Proyectado por el Gobierno de S. M. el establecimiento de Colonias penitenciarias en donde puedan utilizarse las aptitudes de los penados procedentes de la clase agrícola, en bien de los mismos y con ventaja para los intereses del país, y reconociendo esta corporación municipal de terrenos apropiados á dicho objeto, convócase por medio del presente á los dueños de predios rústicos enclavados en este término que deseen utilizar los beneficios propuestos, para que enterados del cuestionario remitido, cuyo antecedente se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, puedan si gustan ofrecer sus fincas con destino al servicio expresado, si son aceptables por reunir las condiciones necesarias á juicio de la superioridad.

Córdoba 1.º de Junio de 1889.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 1 al 6 de Abril último, con motivo de las obras de reparación del camino que conduce al Santuario de Nuestra Señora de Linares, cuyas obras fueron emprendidas para dar ocupación á la clase jornalera falta de trabajo y se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del capatáz, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante expresado período.	265	75
Materiales.		
A Gerónimo Maestre por el importe de un millar de ladrillos.	55	
Al mismo por otro idem, dos reglas y una criba metálica.	58	
Al mismo por un millar de la-		

drillos y alquiler de un carruaje. 62 50
Al mismo por uno id., id., y adquisición de dos metros de piedra labrada. 91

Total. 532 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 27 de Mayo de 1889.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La Comisión de Zaragoza que se halla en Madrid, celebró ayer una conferencia con los senadores y diputados por aquella ciudad, y entre otros asuntos se trató de la crisis olivarera, acordando reunir mayores datos sobre su estado, á fin de gestionar del Gobierno los oportunos remedios.

Respecto al conflicto surgido en Catalunya y Zaragoza por el acuerdo de la Diputación provincial, refundiendo en el Hospicio de Zaragoza los de aquellas poblaciones, se acordó que una Comisión busque fórmulas de concordia entre los diversos intereses.

—Haciéndose cargo del pensamiento que de nuevo se agita en Nueva York, de celebrar en aquella ciudad en 1892, el centenario del descubrimiento de América con una Exposición Universal, dice el periódico *Las Novedades*, que se publica en aquella ciudad:

“Si este proyecto llega á tener forma práctica, claro está que no puede negarse á España el puesto preeminente que por derecho le corresponde, así en la Exposición como en las fiestas á que dé lugar, con lo cual no sólo se procede en justicia, sino que además se contribuye al mayor esplendor de la una y de las otras. En tal virtud sería de desear que los señores que las apadrinan consultaran al ministro de España en Washington—caso de no haberlo hecho ya,—cuya cooperación no podrá menos de serles á la vez de valor y beneficio.”

—De Alba de Tormes telegrafiaron ayer diciendo que habían llegado á dicha villa, para visitar el sepulcro de Santa Teresa, el patriarca de Lisboa y los obispos de Zamora, Salamanca y Ciudad Rodrigo. Añade el citado telegrama que Su Santidad ha regalado al convento de monjas Carmelitas una preciosa efigie del Nazareno.

—A las siete de la tarde de ayer, ó sea una hora después del regreso de los ministros, se dió traslado por la Presidencia del Consejo, á los secretarios del Senado y del Congreso, del real decreto declaran-

do terminada la legislatura, como era de rigor hacerlo, por la cortesía debida á las Cámaras, antes de que la soberana resolución apareciese hoy en la *Gaceta*.

La secretaria del Congreso dió cuenta seguidamente al Sr. Martos, el cual cesó *ipso facto* en su cargo de presidente del Congreso.

—El gobernador de Jaén ha comunicado que había descargado una imponente tormenta, acompañada de fuerte pedrisco, habiéndose recogido piedras de ocho onzas de peso.

Los daños causados en los campos son incalculables; han caído algunas chispas eléctricas; no hubo desgracias personales.

—Sin que el Gobierno se haya ocupado aún de la elección de presidente del Congreso para la quinta legislatura, el nombre que en todos los círculos se escucha es el del Sr. Alonso Martínez.

En general, lo mismo en los cargos electivos que en los de la alta Cámara que son de nombramiento real, se cree que no habrá en las futuras Mesas grandes variaciones de personas, respecto de las que hasta ayer las formaron.

—El real decreto que hoy publica la *Gaceta* dice así:

“Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 14 del corriente mes.

Dado en el Real sitio de Aranjuez á 2 de Junio de 1889.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.”

—De Roma dicen que en Septiembre próximo será elevado al cardenalato el reverendo arzobispo de Santiago de Compostela, Sr. Martín de Herrera.

—La mayoría del Congreso se reunirá en la Presidencia del Consejo de ministros, el miércoles 12, y la del Senado el jueves 13.

—En los centros oficiales no hay noticia alguna que autorice los temores sobre orden público á que se refiere un telegrama de Barcelona, de que damos cuenta en otro lugar.

—Con motivo de algunas publicaciones hechas por órganos de la prensa argentina y que fueron trascriptos por diarios de España, referentes á la situación de los emigrantes españoles en la República Argentina, se han cambiado las siguientes notas entre el Gobierno argentino y el ministro de España acreditado ante él, y

que para su inserción nos remite el Consulado general en España, de dicha República.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, abril 29 de 1889.—Estimado señor ministro: En algunos diarios que se publican en Madrid se hacen severos cargos por el tratamiento que se dá en la República á los españoles que vienen á ella en busca de trabajo. Se dice que este es escaso y mal remunerado, que millares de sus compatriotas vagan por las calles de la capital hasta pidiendo limosna, y finalmente que en el Hotel de Inmigrantes son mal alimentados. Como tales referencias perjudican el crédito del país y del Gobierno, solicito de V. E. se sirva decirme:

1.º Si es ó no cierto que los españoles agricultores é industriales encuentran fácil y provechosa colocación en la República.

2.º Si V. E. ha recibido queja alguna de los industriales agricultores ó jornaleros por falta de trabajo bien remunerado en la República Argentina.

3.º Si he significado á V. E. en reiteradas ocasiones que el Hotel de Inmigrantes podía ser visitado por V. E. cualquier día y á cualquier hora, expresándole que toda denuncia ó indicación de falta alguna por mínima que fuera, sería inmediatamente atendida en el primer caso y reprimida en el segundo.

4.ª Si V. E. ha llevado al Gobierno de que formo parte alguna queja con motivo del trato que se dá á los emigrantes españoles en la República.

5.º Finalmente V. E. como español y como representante de S. M. se ha de servir decirme cuál es la situación de la numerosa población española esparcida en todo el territorio argentino.

Esperando de V. E. una pronta contestación, me es grato reiterarle mi particular aprecio, con que soy de V. E. afectísimo amigo S. S. N. Quirno Costa.

Legación de España en Buenos Aires.—Buenos Aires 29 de abril de 1889.—Estimado señor ministro: Las noticias inexactas que varios periódicos de España han copiado de otros argentinos y comentado erróneamente, sobre los supuestos sufrimientos de algunos emigrantes, han sido por mi desmentidos en debida forma, como es justo. Pocos días há dirigi á mi Gobierno el último despacho sobre el asunto refiriendo lo que pasó, sin la menor culpa de las oficinas Argentinas de Inmigración, con las familias jerezanas que en breve fueron colocadas y negando lo de los muertos por hambre, en el Rosario, que solo fué una exageración de la prensa opositora aquí como en todas partes dada á la invención. Con este motivo he vuelto á afirmar á mi Gobierno que la inmigración se efectúa aquí en las mejores condiciones posibles, como lo prueba el hecho concluyente de que no llega al

— 204 —

— 205 —

— 208 —

— 201 —

Pedro amigo mio, hace veinte años que espero, y cada año me van quedando pocas esperanzas.

Pedro se la quedó mirando fijamente.

—Si, continuó esta, yo quisiera esperar. Muchas veces me digo: algún día será volver á nuestro señorito, alto y fuerte, con la frente alta, la fazorgullosa, y la espada en el cinto... Ay! há tiempo que me digo eso!

—Pero en fin, señora, qué sabeis acerca de la suerte de Jorge?

—Sé... yo no sé nada, amigo mio. Una noche,—acércate aquí, porque esto no se puede decir alto,—una noche, Hervé de Vaunoy volvió pálido y con vista torva. Nos dijo que el niño se había ahogado en el estanque de la remays. Corrieron allí inmediatamente se buscó por todos lados y hasta en fondo del estanque, pero no se halló cuerpo de Jorge...

Pedro escuchaba con el pecho anhelante, y los ojos desmesuradamente abiertos.

—Y es en eso en lo que se funda vuestra esperanza?

—No... Te acuerdas de un pobre idiota de la Selva que se llamaba el Oveja Blanco?

—Sí, me acuerdo de Juan Blanco.

—Pobre criatura! Quería á Treml casi tanto como nosotros...

—Pero Jorge!... Jorge, dijo Pedro interrumpiéndola.

—Pues bien, amigo Pedro, ese Juan Blanco contaba en las selvas cosas muy extrañas. Decía que Hervé de Vaunoy había arrojado al agua al señorito, con sus propias manos...

—Eso decía! exclamó Pedro, cuya mirada se encendió en cólera.

—Eso decía, sí... y aunque pasaba en la selva por un pobre loco, pero creo que decía verdad cuando hablaba de Treml. Pero no es eso todo; Juan Blanco añadía que él se había arrojado al fondo del estanque, y había conseguido sacar al señorito desmayado...

—Ah! dijo el buen escudero suspirando.

—Pelo Ruan, el carbonero.

El día comenzaba á despuntar, la resina palidecía á los primeros rayos del crepúsculo.

—Hasta la vista, y gracias, señora Goton, dijo Pedro. Antes de una hora habré visto á Pelo Ruan.

Estrechó la mano de la buena vieja y salió.

—Que Dios vaya contigo, viejo mio! murmuró la anciana ama de llaves, siguiéndole con la vista, mientras atravesaba los largos corredores; mucho tiempo hacia que mi pobre corazón no se había alegrado tanto. Qué Dios vaya contigo, para que puedas traer á sus dominios al heredero de Treml.

Goton tenía más deseos que esperanzas; porque al pronunciar estas últimas palabras movió la cabeza tristemente.

—Allá van! allá van! gruñía; si son los Lobos... Yo les hablaré del viejo Treml, y no tocarán á un alfiler en la casa que fué suya... si son los espíritus malignos.

Hizo la señal de la cruz, y se detuvo.

—Abrid pues! dijo Pedro.

—Si son los espíritus, mejor quiero que sean los Lobos.

Abrió, y puso su palo á través de la puerta.

—Quién vive! dijo.

—¡Chis! silencio, señora en nombre de Dios!

—Quién vive! repitió la intrépida vieja alzando su bastón.

Cogiolo Pedro, entró, y cerró la puerta.

—Un hombre á quien no hay necesidad de volver á nombrar en la casa de Treml, respondió.

—La casa de Treml! repitió Goton, sintiendo latir su corazón á este nombre; gracias quien quiera que seas! Hace veinte años que yo no había oído dar su nombre verdadero á la casa que habita Hervé de Vaunoy.

cinco pormil el número de los que vuelven á España desengañados.

Tengo, pues, el gusto de contestar á V. E. como desea:

1.º Que es cierto que los españoles agricultores é industriales encuentran fácil y provechosa colocación en la República.

2.º Que no he recibido queja de ninguno de ellos por falta de trabajo bien remunerado.

3.º Que V. E. me ha indicado repetidamente que podía visitar á cualquier día y hora el Hotel de Inmigrantes, asegurándose mi propósito de atender en el acto la menor queja.

4.º Que no he tenido motivo para hacer al Gobierno de que V. E. es digno miembro reclamación alguna sobre lo que á los emigrantes españoles se refiere.

5.º Que he expresado varias veces á V. E. mi satisfacción por el estado general de la población española en este territorio.

Dejo así contestada su atenta carta de hoy, que acabo de recibir, y me repito suyo afectísimo amigo y S. S., *Salvador Lopez Guizarro*.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Junio de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El efecto producido en las oposiciones monárquicas por el Decreto que publica hoy la *Gaceta*, dando por terminada la cuarta legislatura, ha sido desastroso.

Los ministeriales dicen que la tenacidad del Sr. Martos y la actitud de la mayoría hacían prever ruidosísimos incidentes, que tendría muy buen cuidado de suscitar aquel desde la Presidencia.

Además, añaden, es una vulgaridad decir que está secuestrada la régia prerrogativa, porque sabida es la actitud de la Reina con el partido liberal y con su Ministerio responsable.

Los discrepantes, unidos á las oposiciones, susitarán un debate político el día 14, que invertirá muchísimas sesiones. Al Gobierno no le preocupa nada la agitación que promueva el jefe de uno ó más grupos, porque cuenta con una mayoría decidida y subordinada para contestar con sus votos á las travesuras de los maestros en el Parlamento.

Con referencia á la última entrevista celebrada por los señores Montero Rios y Sagasta, se cree que el ilustre jurista no quiso aceptar la Presidencia del Congreso por las dificultades con que tropezaría desde las primeras sesiones, puesto que él, si bien no está conforme en un todo con los discrepantes, y considera insustituible la jefatura del Sr. Sagasta, desea una política de poca resistencia, confiado en que la situación del Sr. Martos, por lo mismo que es injustificada, no será duradera.

No obstante las razones alegadas por el Sr. Montero Rios, en los actuales momentos nada hay decidido acerca de quién será el Presidente del Congreso.

Desde luego puede afirmarse que de no ser el Sr. Montero Rios, quedará designado el Sr. Alonso Martínez.

Los políticos muestran ansiedad por conocer las conclusiones de los discursos

que pronunciará el Jefe del partido liberal en las reuniones de las mayorías parlamentarias. Por ellos podrá apreciarse el alcance del último acontecimiento y la verdadera situación de los discrepantes con relación al Gobierno, así como los propósitos del señor Sagasta y sus preferencias por la reforma electoral.

En el próximo Consejo de Ministros quedarán acordados varios altos nombramientos, y se cubrirán las vacantes que existen por dimisión.

Dicen los romeristas en el salon de conferencias del Congreso, que en el debate político que suscitará su jefe intervendrán, coincidiendo en un mismo punto de vista, los Sres. Cassola, Lopez Dominguez, Cánovas, Gamazo y Mártoz.

Los republicanos coligados no quieren intervenir en este debate; pero en cambio, el señor Castelar tomará una parte activa en defensa del Sr. Sagasta.

Algunos amigos del Sr. Gamazo dicen que ellos se proponen asistir á las reuniones de la mayoría por considerarse dentro del partido liberal, cuya jefatura reconocen en el Sr. Sagasta.

Hay mucha curiosidad por conocer la conducta que seguirán los Sres. Gamazo, Cassola y Mártoz.

Después de recorrer todos los círculos políticos, y especialmente donde se reúne la gente que no le domina la pasión de partido, hemos sacado el convencimiento de que el acto realizado ayer por el señor Sagasta aconsejando — como Ministro responsable — á la Reina que firmará el decreto terminada la cuarta legislatura, fué lo más prudente que pudo hacer todo el que estime en algo el prestigio del régimen parlamentario y la dignidad de la entidad Gobierno.

El corresponsal.

REVISTA DE TEATROS

RIGOLETTO

La mayoría de los críticos han considerado al maestro *Giuseppe Verdi* como un melodista al estilo en *Donizetti*, pero con inspiración sombría, dura á veces, rayana en la violencia, más bien con ánimo de conmovir que de encantar.

Rigoletto, que puede ponerse como modelo acabado de este juicio, es la primera obra que valió al maestro los comienzos de su celebridad.

Escrita para el teatro en la *Fenice* de Venecia, estrenóse con extraordinario éxito el 11 de Marzo de 1851.

El libreto es un arreglo hecho por *Piave* del drama de Victor Hugo *Le roi s'amuse*, en que unos personajes son sustituidos por otros.

Antes que el maestro compositor escribiese *Aida* y *Otello*, *Rigoletto* era considerado como su *capolavoro*, por encontrarse en ella situaciones dramáticas hábilmente preparadas, más flexibilidad de estilo, melodías expresivas de gran colorido, y sobre todo, una instrumentación brillante, y aunque la obra tiene sus lunares, estos quedan oscurecidos ante los grandes aciertos del compositor.

Al primer acto, después de un preludeo de carácter, lúgubre, atacado por el metal, le ha adaptado una música alegre y animada, bastante original y propia del asunto que allí representa, sobresaliendo la balada del tenor *Questa o quella per me pari sono* y el gracioso *minuetto* que es una perfecta reminiscencia del *Don Giovanni* de Mozart.

En el segundo acto nótese el delicado y apasionado arte que dá el maestro al duo de Gilda y Rigoletto, sobre todo en el andante, ajustado perfectamente á la situación de ambos personajes. El duo de Gilda y el Duque, no tan notable, no deja, sin embargo, de afectar algunas bellezas. No así el coro silábico, *Zitti Zitti* con que termina el acto, que es de gran originalidad y de marcado arte dramático.

Descuella en el acto tercero la escena entre Rigoletto y Gilda, en que el compositor, en su deseo de conmovir, ha creado acentos de sublime inspiración dramática.

Lo mejor de la obra es el cuarteto del último acto, donde se conoce que el maestro ha derrochado el ingenio y la inspiración en que sin grandes efectos orquestales ni unisonos violentos, los personajes conservan su carácter y las encontradas situaciones en que están colocados, siendo por lo tanto una hermosa página entre las mejores que se han escrito en la música dramática. Terminando la obra con una tempestad de primer orden, en que las ráfagas de viento son producidas por los coros mediante terceras cromáticas.

La interpretación que dieron á las obras los artistas de la compañía que dirige el reputado maestro señor *Tolosa* en nuestro Gran Teatro, fué excelente.

La señora *Nalbert*, que desempeñaba el papel de *Gilda*, cantó con afinación y gusto, y aunque su voz no es muy estensa, es agradable, y no carece de arte para salvar los escollos que sus facultades le impiden vencer, haciéndose aplaudir varias veces.

La Señora *Treves*, en su papel de *Magdalena*, muy discreta, y contribuyendo al mejor éxito.

El duque de Mantua, á cargo del tenor señor *Gannini*, fué desempeñado con acierto: desde la balada del primer acto, pudo convencerse el señor *Gannini* que el público le oía con agrado, llegando á entusiasmarse en las estrofas *La donna é mobile*, que tuvo necesidad de repetir.

Posee este artista una voz muy agradable con extensión bastante. Canta con exquisita dulzura, y aunque su escuela de canto no es muy perfecta, hay que convenir en que está en los comienzos de su carrera, y al no abandonarse, podrá realizar un brillante porvenir. El agrado con que el público le oyó, fué demostrado con los mas sinceros aplausos.

Ya decíamos en nuestra anterior revista que al señor *Menotti* no era posible apreciarlo en el desempeño del *Conde de Nevers* de *Gli Ugonotti*, y anteañoche pudo convencerse el público de ello en la interpretación de *Rigoletto*.

Desde la primera escena pudo verse á el artista de talento que sabe identificarse con el personaje que interpreta, no decayendo un instante, en las situaciones ora cómicas, ora dramáticas que exigía su importante papel.

Posee una voz hermosa, muy bien timbrada, ataca las notas altas con gran desahogo, contribuyendo á todo esto, la excelente escuela de canto que posee. En casi todos los números fué aplaudido, pero en el que llamó más la atención, y el público con sus aplausos se lo hizo repetir, fué en el duo del tercer acto, que cantó admirablemente, mostrándose al mismo tiempo, como cantante y actor.

Vea el señor *Menotti* si el esfuerzo que hizo antes de anoche para cantar por segunda vez ante nuestro público fué recompensado.

El bajo Sr. *Serra*, en su papel de *Spara* fué, muy bien.

Los señores *Tanci*, *Lorenzana* y *Fernandez*, procurando, por su parte dar aumación al cuadro.

Los coros muy bien, como igualmente la orquesta, que, aunque escasa, muestra ser obediente á la dirección acertadísima del señor *Tolosa*.

Un amateur.

Gacetillas.

Ayuntamiento.—En la sesión que celebró anteañoche la Excm. Corporación Municipal, entre otros acuerdos de menor importancia, aprobó el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año económico. El señor don Antonio Morado, presidente de la Comisión de Fomento, á cuyo cargo se hallan todos los asuntos que se refieren á la feria de Nuestra Señora de la Salud, presentó el presupuesto comprensivo de los gastos que ocasiona á la caja municipal la celebración del gran mercado de la Salud, que fué aprobado por unanimidad. Además, el señor don Fernando Lacalle, individuo de la comisión de festejos, propuso, y así se acordó, conceder un amplio voto de confianza al señor Morado para que lleve á efecto cuanto crea conveniente en pró del mayor engrandecimiento de la feria que empieza el próximo Domingo.

Jurado.—El que ha de entender en lo concerniente á la próxima Exposición de ganados y plantas, se ha constituido en la forma siguiente: *Presidente nato*, el señor Gobernador civil de la provincia don José de Heredia. *Presidente efectivo*, el señor Presidente de la Excelentísima Diputación provincial don Juan Cabrera Valero. *Vicepresidentes*, don Manuel Matilla, señor Conde de Torres-Cabrera y don Juan Rodríguez Sanchez. *Vocales*, los señores Diputados provinciales don Ramón de Porras, Excelentísimo señor Conde de Huet, don Vicente de Hombre, don Tomás Rivera Infante, don Andrés Peralvo Quirós, don Rafael Serrano Lora, don Jaime Aparicio, don Antonio María Escamilla y don Luis Carrillo Tiscar. Los señores vocales del Consejo de Agricultura, don Manuel Roldan, don Mariano Gallegos, don Leandro de Blas, don Rafael María Cabanías, don Antonio Ariza Victor, don Rafael Navarro, don Carlos Bércea Jover y don Rafael Lopez Dieguez. Los señores concejales del Excelentísimo Ayuntamiento, don Pedro Rey, don Antonio Morado, don Joaquín Blanco y don Gerónimo Sanz, don Antonio Ruiz, Director de la Escuela de Veterinaria; don Calixto Tomás y Gomez, Catedrático de la misma Escuela; don Narciso Sentenach, Catedrático de Historia Natural del Instituto; don José Castelo, Coronel-jefe de la Remonta, y *Secretario* el del Consejo de Agricultura don Alberto Castiñeira. Para completar el jurado faltan seis ganaderos y dos individuos por la sección de plantas que nombrarán los expositores en la reunión que debe celebrarse al efecto el día 8, víspera de la Exposición, á las diez de la mañana en el local del Consejo de Agricultura. El Jurado se reunirá para la calificación y adjudicación de premios en la tienda de la instalación, situada en el real de la feria el día 10 del actual, segundo del mercado á las ocho de la mañana.

El vigia.—Semanas hay por sí solas,—que bastante nos indican,—cual la

actual lo dice todo al llamarse de la víspera.

Debut.—Esta noche dará su primera función en el Circo del Gran Capitán la notable compañía ecuestre de don Rafael Diaz.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Puente, 351 pesetas 61 céntimos.—Pretorio, 810'03.—San Sebastián, 311'32.—Victoria, 414'05.—Matadero, 730'73.—De las 2617 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1220'54.—A la provincia y municipio 1220'50.—Adicionadas 176'70.

Carretera.—El viernes veintitres del corriente, ante la Excm. Diputación provincial, en cuya Secretaría están de manifiesto los pliegos de condiciones, se subastarán las obras de reparación y conservación de los cuatro primeros kilómetros de la carretera de Córdoba á Villaviciosa por los Arenales, bajo el tipo de 9602 pesetas y 21 céntimos á que asciende el presupuesto, debiendo prestarse la fianza del 5 por 100 para tomar parte en la licitación, presentándose las proposiciones en pliegos cerrados en papel del sello 11'0.

Conferencia.—Accediendo, con la amabilidad que le es propia, á la petición de la Junta directiva del Ateneo, hoy á la una de la tarde ofrecerá una de sus instructivas y amenas conferencias en los salones de aquel ilustrado y culto centro, la inspirada poetisa y distinguida escritora señora doña Patrocinio de Biedma. Para aquella no se han hecho invitaciones particulares por la premura del tiempo, y se nos pide hagamos presente que podrán asistir los señores socios con las señoras á quienes acompañen.

Calmazo!—Ya luce el Sol sus ardores—en esta tierra andaluza—y la primavera azuza—del verano los colores.—Cielo azul, y limpio, y raso,—se presenta á nuestra vista—más no hay fuerza que resista—este insufrible *calmazo*.—Se redobla la pereza—y se entorpece la pluma—y el cansancio nos abruma—y nada nos interesa,—más que en cómoda butaca—de rejilla y mecedora—reposar hora tras hora—apurando la petaca.—¡Ah! con qué afán se divisa—y cual la mente recrea—venga la noche que orea—con su perfumada brisa,—por que de golpe y porrazo—aquesto fatiga y daña,—en esta región de España—tal calor y tal *calmazo*.—Nada, nada, es tontería—y ya á decirlo me alano—es muy bella Andalucía...—más de lejos, en verano.

Edicto.—Por uno del Juzgado municipal de la derecha se llama á Juan Fernandez Gonzalez, de 16 años, para celebrar juicio de faltas, acordado por la superioridad.

Caja de ahorros.—En la de esta capital se hicieron el domingo último 79 imposiciones por continuación de España, ingresando por este concepto 9.562 pesetas, y se abonaron 6.533'48, á solicitud de 33 imponentes, seis de ellos por saldo.

Herido.—Una pareja de la guardia civil del puesto de la Huerta Chica encontró anteañoche en el cañaveral de la huerta nombrada El Poderoso, á un individuo herido de un disparo de munición, cuyo sujeto es vecino de esta capital y se dedica al hurto de frutos en los predios de este término. Al penetrar con el ilícito fin antes mencionado en la huerta de la Aduana, un hombre armado de escopeta, que se cree sea el guarda, le dió la voz de alto, y habiendo intentado huir, recibió el disparo

— 202 —

Pedro tendió su mano en la sombra, la de Gotón anduvo la mitad del camino. La pobre vieja no necesitaba ver. Fué como una señal masónica y misteriosa entre estos dos fieles servidores.

—Pero quién eres tú? preguntó ella en fin; tú, que te acuerdas de Trem!?

Pedro pronunció su nombre.

—Pedro! exclamó Gotón olvidando toda prudencia; Pedro Lecker! el escudero de nuestro señor! Oh! que yo te vea, hijo mio, que yo te vea!

Y temblando y apresurada fué á tientas para buscar los avios de encender, y no los encontró. En fin, encendiéndose la resina, y Gotón se puso á mirar á Pedro largo tiempo y como en éxtasis.

—Y él? dijo, le volveremos á ver?

—Muerto, respondió Pedro.

Gotón se puso de rodillas, cruzó sus manos, y rezó un *De profundis*. Gruesas lágrimas corrían lentamente por sus arrugadas mejillas. Cualquiera que la hubiese visto en este momento se hubiese conmovido, porque nada conmueve tanto como las lágrimas que bañan

— 207 —

tiro junto al foso de los Lobos. Todos saben esto, pero acierta en donde están... Ellos mismos parece querer acreditar este sobrenombre que tanto miedo dá á los cobardes. Sus máscaras son de pieles de lobos, y solamente su gefe lleva una blanca.

—Iré á buscar á los Lobos, dijo Pedro.

La buena vieja reflexionó un instante. —Escucha, continuó después; hay un hombre en la selva que podría decirte tal vez si Juan Blanco vive aún. Ese hombre es breton, aunque finge con frecuencia hablar como si fuera francés. Recuerdo que cuando vino á establecerse á este lado de la selva, decían los toneleros, que su hija que era una niña entonces, tenía todas las facciones de Juan Blanco el pobre loco. Hasta había muchos que afirmaban que era una misma.

—Adónde hallaré á ese hombre!

—Su casa está á cien pasos de Nuestra Señora de la Media Selva.

—Cómo se llama?

— 206 —

—Después, prosiguió Gotón, le acometió uno de sus accesos, y el pobre niño se quedó solo, tendido en la yerba... Cuando el Conejo Blanco volvió, el niño había desaparecido.

—Ah! volvió Pedro á repetir.

—Y ya hace veinte años de eso amigo mio. Pedro quedó un instante como aterrado.

—Dónde está Juan Blanco? dijo á seguida; quiero verle.

Gotón movió lentamente su cabeza cana.

—Pobre criatura! continuó; que malo es para el hombre débil desafiar la cólera del poderoso! Hervé de Vaunoy supo los rumores que corrían en la selva. Se atormentó á Mateo Blanco y á su hijo, á causa del impuesto. Murió el anciano, el hijo desapareció... Algunos dicen que se ha hecho Lobo.

—He oido pronunciar esa palabra. Qué gentes son esas?

—Son bretones, hijo mio, bretones que se defienden y se vengan. Se les ha dado este nombre, porque tienen su re-

— 303 —

unas rudas facciones, y es muy común ver á algunos que pasan riendo ante unos ojos bellos llenos de lágrimas, y palidecen cuando ven humedecerse las pupilas de un soldado. Pedro se calló mientras Gotón rezaba. Parecía que ahora quería prolongar su incertidumbre, y que retrocedía asustado ante la revelación que había venido á buscar. Cuando tomó la palabra, lo hizo con voz acentuada penosamente.

—Y el señorito? dijo en fin con esfuerzo.

—Jorge Trem!... Veinte años han pasado desde que vi por última vez á ese querido y noble niño tenderme sus bracitos en su cuna.

—Muerto! Ha muerto tambien! pronunció Pedro, cuyas fuerzas comenzaban á debilitarse.

Puso las dos manos en su rostro; su pecho se desgarró en un sollozo terrible.

—Yo no he dicho eso, exclamó Gotón... no, yo no lo he dicho... Dios me libre de creerlo!... Sin embargo... Ay!

que le p...
cada par...
ido tras...
—Fu...
la Santa...
ayer á la...
quien en...
nuestro r...
Molleja E...
iglesia pa...
ceremoni...
parroquia...
lo, en el...
celentísim...
clases so...
M. I. sen...
Dignidad...
acompañ...
amigos de...
paz.
—Sub...
se el 10 l...
miento, a...
tropas e...
Rambla, ...
corriente...
—Efe...
Alfonso, ...
Castilla...
stante d...
ter hace...
tatos.
—Com...
esión del...
iguientes...
presente u...
sesiones p...
Administra...
ntreguen...
Presidente...
la comisión...
que existe...
Corporación...
ción de...
aquella soc...
de la con...
ganadería...
portante 5...
na sentido...
uido por...
in de que...
itrios extra...
de comer, h...
bit de aqu...
respondien...
aprobar el...
aduría de...
ado las esp...
del ejér...
timo. Des...
lde de A...
la cuota...
el repar...
lo econom...
ble conce...
ficación er...
ducir la o...
á este ext...
mentos ne...
de la Ca...
quiera la...
aterial par...
el que pró...
Nomb...
jalanco, y...
aquella h...
Joaquín...
ciudad, e...
rancisco...
sempañab...
provincial...
la estable...
maestros, pa...
reparacio...
gresos en l...
—Suces...
rdia muni...
erta, vario...
do en la os...
oficina de l...
ta y seis...
por la s...
teria.—Si...
ndario de...
hoguera...
del guano...
el Ralejo...
—Y por ú...
eles de ur...
ros.
—La Fav...
cia para...
de óper...
de la cal...
do el buan...
las entrad...
esa assequ...
ramente o...
nado el Gr...
ido nomb...
de esta...
López D...

marzo de la... dará su pri... Gran Cap... uestro de don... aquí la obta... capital el... 351 pesetas... 810'03.—San... 414'05.—2617 pesetas... corresponden... 176'70.—... veintitres... Diputación... están de... ndiciones, se... ración y com... eros kilóme... a Villavie... el tipo de... que aciede... starse la San... r parte en la... proposiciones... del sello 11.º... ediendo, con... a, á la peti... del Ateneo... ecerá una de... erencias en... o culto cen... stinguida es... io de Biedma... ho invitacio... ura del tiem... presente que... ios con las... en. el Sol sus... za—y la pri... os calores.—... se presenta... fuerza que re... —Se redo... e la pluma—... nada nos in... butaca—de... ora tras hora... con qué afan... ecrea—venga... rfumada bri... azo—aqueto... n de España... Nada, nada... e allano—es... de lejos, en... Juzgado mu... ama á Juan... años, para... dado por la... En la de es... mingo último... ción y 8 ne... cepto 9.562... 48, á solici... de ellos por... de la guardia... Chica encon... de la huerta... un individuo... nición, cuyo... y se dedica... edios de este... loito fin an... de la Aduana... peta, que se... oz de alto, y... bió el disparo... muy común... riendo ante... lágrimas, y... edecerse las... edro se calló... Parecía que... i incertidum... tado ante la... á buscar... hizo con voz... n fin con es... te años han... última vez á... andarme sus... también pro... as comenza... u rostro; su... ollozo terri... esclamó Go... Dios me... bargo... Ayl

que le produjo dichas heridas. Por la caída pareja fué detenido el guarda, y el herido trasladado á esta capital ingresando en el hospital de Agudos.

Fuenerales.—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer á las seis de la tarde solemnes exequias en sufragio por el alma del que fué nuestro respetable amigo señor don Pedro Molleja Rael, Rector y Cura propio de la Iglesia parroquial referida. A la fúnebre ceremonia asistieron las Cruces y clero parroquial y numeroso y distinguido clero, en el que tenían representación el excelentísimo Cabildo Catedral y todas las clases sociales, siendo presidido por el M. I. señor don Pedro Moreno Martínez, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia acompañado de los sobrinos é íntimos amigos del señor Molleja. Descansen en paz.

Subasta. No pudiendo celebrarse el 10 la del suministro de acuartelamiento, alumbrado y combustible á las tropas estantes y transeantes en la Rambla, tendrá aquella lugar el 15 del corriente.

Efemérides.—Hoy.—1252.—Alfonso, *El Sábio*, es proclamado rey de Castilla.—1443.—Muere San Fernando, infante de Portugal.—1783.—Montgolfier hace el primer ensayo de los aerostatos.

Comisión provincial.—En la sesión del 1.º del corriente se tomaron los siguientes acuerdos. Señalar los días del presente mes en que han de celebrarse las sesiones para el despacho de los asuntos administrativos y de quintas. Disponer se entreguen al señor don Angel de Torres, Presidente del Ateneo, los cuadros que por la comisión de dicho centro se elijan de los que existen en diferentes oficinas de la Corporación, para que figuren en la Exposición de Bellas Artes organizada por aquella sociedad. Aprobar el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de esta provincia, formado por la Administración de Contribuciones, é importante 5.352.168,08 pesetas. Informar al Ayuntamiento de Lucena á fin de que se le autorice para imponer arbitrios extraordinarios sobre los artículos de comer, beber y arder, para cubrir el déficit de aquel presupuesto municipal correspondiente al año económico actual. Aprobar el señalamiento hecho por la condaría de los precios á que se han liquidado las especies de suministro á las fueras del ejército, durante el mes de Abril último. Desestimar una instancia del Alcalde de Adamuz en la que solicita rebaja de la cuota fijada á aquel Ayuntamiento en el reparto provincial para el próximo año económico y participarle que habiéndole concedido el Gobierno de S. M. modificación en el cupo por consumo, puede reducir la oportuna reclamación en cuanto á este extremo, acompañada de los documentos necesarios. Autorizar al Director de la Casa Socorro Hospicio para que liquiera la mitad del pedido que hace de material para los talleres de lencería y toel que propone con destino al de carpintería. Nombrar, á propuesta del alcalde de Ajalón, Vocal de la Junta inspectora de aquella hijuela de expositos, á don Joaquín Aparicio, Arcipreste de aqueaquella ciudad, en vista de haber fallecido don Francisco Ortiz y Ramirez que antes lo desempeñaba. Disponer que el Arquitecto provincial reconozca el edificio en que se halla establecida la Escuela Normal de Maestros, para que se proceda á practicar las reparaciones necesarias. Conceder dos ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal: Hallazgo de una carta póstuma, varios retratos y metálico, encontrado en la calle de Osio y depositado en oficina de la guardia municipal.—Cuatro y seis panes faltos de peso, recogidos por la subcomisión delegada en esta materia.—Susto mayúsculo que pasó el condario de la calle Moreria por mor de hoguera sin mala intención.—Una piedad del guano dejaba escapar su contenido al Realejo y el vecindario se tapó la nariz.—Y por último, un joven se llevaba los pies de un balcon de la calle de los Moros.

La Favorita.—Esta preciosa obra italiana para esta noche la notable compañía de ópera italiana que ocupa el coliseo de la calle de la Alegría, habiendo firmado el buen acuerdo de bajar el precio de las entradas de paraíso, con objeto de ser más asequible á todas las clases. Esto seguramente contribuirá á que se vea muy animado el Gran Teatro esta noche.

Fiscales municipales.—Lo nombrados del distrito de la derecha de esta capital, el señor don Mateo López Domínguez, y de la izquierda

el señor don Toribio Herrero y López. Y de Obejo y Villaviciosa, respectivamente, los señores don Antonio Barrios y don Mateo Pulido.

Exposición.—Han elevado una razonada los maestros públicos superiores de esta provincia al Ministerio de Fomento contra los perjuicios que les irroga el párrafo 2.º artículo 68 del Reglamento vigente.

¿Qué descenso?—Continúan los niños vagabundos á su placer, organizando en los sitios más céntricos y públicos *estructuras* pedreas y otros juegos por el estileo, molestando á los transeantes y haciéndoles víctimas de sus inocentes travessuras, y siendo ellos continuamente expuestos al riesgo de ser atropellados por carruages y caballerías en las horas en que debían hallarse en las escuelas obteniendo la instrucción conveniente, sin que á algunos padres les importe un bledo de que sus hijos vayan por tal camino en derrechuera al del presidio. La autoridad por medio de sus agentes debe poner coto á tal estado de cosas, evitando la formación de malos ciudadanos, y para ello imponer correcciones á los que de tal manera abandonan la educación de la infancia, pues con ello prestará un buen servicio á la sociedad, librándola del virus venenoso que andando el tiempo puede corroer sus entrañas con el olvido de las más rudimentarias nociones de educación.

Instalaciones. Hay muchas terminadas y otras adelantan bastante en el hermoso real de la feria del domingo.

Seria conveniente.—Si hubiera aún existencias de baldosas sobrantes de la calle de la Librería, convendría se repusieran algunas deterioradas que lucen sus efectos en la calle de Fernando Colón.

A la corte. En el tren express del sábado pasó por Córdoba, con dirección á Madrid, el señor Montes Sierra, Gobernador de Sevilla, que parece será trasladado á mandar otra provincia.

Está bien.—Han vuelto á prestar servicio acompañando á los trenes las parejas de la Guardia civil, con satisfacción de los viajeros, que ven en ello una garantía de seguridad personal.

Tienen razon.—Se quejan algunos labradores de que los aficionados á la caza, sin respetar la veda, ni la propiedad ajena, se intruza en los sembrados con sus redes para cazar codornices, estropeando los trigos y cebadas.

Juez municipal.—Se ha hecho el nombramiento para el cargo de Juez municipal del distrito del Salvador de Sevilla, para el próximo bienio, á favor de nuestro ilustrado amigo el señor don Rafael Castejón y León.

Catedrático.—El del Instituto provincial nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Manuel Burillo de Santiago, ha regresado ya á esta capital.

Jurado.—El de las carreras de velocipedos en los días 12 y 14 del corriente lo forman los señores siguientes: don Guillermo Poole Sahw; don Wilfredo de la Puente; don Juan Tejón y Marin; don Luis Carrillo Tiscar; don Carlos Matilla; don Antonio Caro y Fresneda, y don Evaristo M. Velasco.—**Jueces.** Señores don Eduardo Romero de Torres; don Manuel Gonzalez; don José María Molina, y don Pablo García.

Ya escampa.—Recordarán ustedes que ya hemos hablado, aunque á riesgo de asfixiarnos, del pulcro estado en que se encuentra el recipiente urinario establecido en uno de los ángulos inmediatos al Arco alto de la plaza Mayor. Pues hemos perdido el tiempo, el espacio, el papel y demás, puesto que nada hemos conseguido. Es más: los inmundos líquidos, que se desbordaban con abundancia, constituyen una exposición permanente de lo que produce aquel celeberrimo rincón. Todavía hay más: la entrada á los soportales se halla obstruida en las horas del mercado por un puesto dedicado á la venta de artículos de consumo, á fin de que los transeantes no tengan otro remedio que pasar por el recipiente en cuestión. Esto no se le ocurre al que así la manteca. Y no molestando más á nuestros lectores nos despedimos hasta mañana, si Dios quiere, en Córdoba á 5 de Junio, cuando huele á feria á diez leguas de distancia.

Visitas.—Han visitado nuestra redacción nuestro estimado amigo don Antonio A. González García, redactor de *La Andalucía Moderna*, de Sevilla, y el señor Enrico Giannini, artista de la compañía de ópera italiana que actúa en el Gran Teatro.

Repartimiento.—El lunes publicó el periódico oficial el de los 5.352.168 pesetas y 8 céntimos del cupo de la contribución territorial y pecuniaria de esta provincia para el próximo ejercicio.

Junta.—A las once de la mañana

de hoy tendrá lugar en la Audiencia de los juzgados Plaza de la Compañía número 7 la junta del partido judicial de la izquierda para la formación de las listas de jurados.

Casa de socorro.—En la del distrito de la izquierda de esta capital se prestó auxilio durante el mes último á 354 individuos, de los cuales fueron curados 81 hombres, 67 mugeres, 48 niños y 30 niñas; aliviados 42, 29, 33 y 17; falleció una niña y pasaron al hospital 5 hombres y una muger.

Aceites.—La exportación de este líquido ha tenido en Abril último una subida importante comparada con la de igual mes del año pasado. El valor del aceite esportado en Abril último es de 3.271.863 pesetas, contra 1.069.889 en Abril de 1888.

Instrucción pública. Para los gastos de la de esta provincia el mes anterior se consignaron en el presupuesto de la misma 12.837 pesetas y 95 céntimos.

Pensamiento.—A la cabeza de una gran falange de espíritus que sienten los anhelos de la grandeza de la patria, va la prensa, que apesar de sus aislados estravios es el auxiliar de toda empresa loable y de toda aspiración elevada.

Fondos municipales.—La cuenta de los de Doña Mencía, respectiva al primer trimestre de este ejercicio, contiene por ingresos 19.317 pesetas y 56 céntimos, y por pagos 18.825 y 30.

Cantar.—Me están matando las penas,—que ya empezaron á ahogarme,—una cadena formando—de eslabones de pesares.

Baritono.—Nuestro paisano señor Lara forma ya parte de la compañía que funciona en Sevilla en el teatro de Es-lava.

Efectos timbrados.—Habiendo sido sustraídos de la Administración subalterna de Hacienda de Baena, en esta provincia, los documentos timbrados, cuyas clases y numeraciones se expresan á continuación, la Dirección general de Impuestos, con fecha 31 de Mayo, ha acordado declarar sin valor ni efecto alguno los pliegos de los referidos documentos que respectivamente contengan las numeraciones siguientes.—*Papel de pagos al Estado.*—Clase 1.ª, números 3.229 y 30; idem 2.ª, idem 1.317 al 20; idem 3.ª, idem 2.523 al 28; idem 4.ª, idem 5.457, 58, 61 y 5.603 al 10; idem 5.ª, idem 18.962 al 69 y 18.983 al 19.002; idem 6.ª, idem 26.154 al 83; idem 7.ª, idem 30.522 al 26 y 30.855 al 34; idem 8.ª, idem 45.526 al 30, 46.208, 46.300 al 329; idem 9.ª, idem 51.556 al 80 y 52.556 al 90; idem 10.ª, idem 41.539 al 627 y 41.629; idem 11.ª, idem 32.479 al 658 y 33.031 al 45.—*Timbres especiales móviles.* De 10 céntimos, números 25.779, 85, 87, 90, 92, 94 y 26.271 al 80.—*Timbres de Correos y Telégrafos.*—De 15 céntimos, números 2.729.263 al 66 y 2.729.270 al 75.

Arriado.—El 7 se subasta segunda vez el de las especies de consumo de La Victoria.

Rescatados.—Las caballerías y efectos robados en Cabra por Sebastian Aranda y otros, van á ser remitidos á aquel juzgado desde Córdoba, con los reos, á virtud de haberse inhibido á favor de este el juzgado de Jaen.

Apéndice.—Hasta el 10 está á la vista en La Rambla el del amillaramiento de la riqueza.

Reyerta.—El día 31 del pasado Mayo tuvieron una en Aguilar dos individuos, resultando herido levemente en la cabeza con arma blanca uno de ellos, que pasó al hospital y el agresor á la cárcel conducido por la guardia civil que le ocupó una navaja.

Resúmen.—Hé aquí el de los servicios prestados por la fuerza de la guardia civil de esta Comandancia durante el mes de Mayo último. Capturas: 22 delincuentes, 2 desertores del ejército y 35 por faltas leves. Armas recogidas, 21. Auxilios prestados á enfermos ó heridos 1. Servicios rurales y forestales. Denuncias: por corta de árboles 3; por roturas de 4. Número de cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización: 1.046 de lanar, 1.755 de cabrio, 78 de vacuno, 362 de cerda y 2 de asnal. Tambien se han presentado cinco denuncias por infracción de la ley de caza. La expresada fuerza ha contribuido á la extinción de tres incendios casuales, ocurrido uno en finca rústica y dos en urbanas, habiendo ascendido en junto las pérdidas á 3.900 pesetas.

Propuesta.—Por el tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas de este distrito universitario, se ha hecho la propuesta de doña Dolores Mateo Carrasco, para la de Carcabuey, en esta provincia.

Desdichas.—Dicen de Manjibar,

que la langosta se ha desarrollado espantosamente en aquel término y que se han perdido ya siembras por valor de muchos miles de duros. Lo mismo participan de Vilches, donde la plaga está causando daños irreparables.

Eleccion.—En la verificada el domingo para cubrir la vacante de un diputado á Cortes en el distrito de Velez-Málaga, triunfó el candidato oficial señor Carreño de la Cuadra.

Gastos.—Los del carruage que usaba el sábio Cardenal Arzobispo de Sevilla han sido cedidos por este á las obras de restauración de aquella insignie Basílica. No necesita comentarios esta elocuente resolución del digno Prelado.

Huelga.—Según noticias de Antequera no ha terminado todavía la huelga iniciada en aquella ciudad por los maquinistas de todas las fábricas de bayetas.

Exposición.—El sábado quedó abierta en Londres la de España, en el local que ocupan las de Italia y Francia, con asistencia de gran número de personas, siendo notable por los excelentes cuadros antiguos y modernos presentados, así como por la variedad de vinos y tabacos de producción nacional. La estudiantina ofreció un concierto al aire libre, acompañada de algunas bandas militares.

Consulta.—Señor doctor: estoy enfermo y hace muchas noches que no puedo dormir. ¿Tiene usted algo que le preocupe?—Sí: que mañana tengo que pagar una deuda crecida y no tengo ni un céntimo.—Pues dígaselo á su acreedor y él será el que se quedará sin dormir.

CHARADA.

Prima prima causa miedo á el nombrárselo al dos dos, y mi todo gusta siempre cuando tiene afinación.

Solución á la charada anterior CA-JA

Con ningun ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las *Pildoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Un baño perfumado, con la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legitima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

El VINO de QUINIUM de A. LABARRAQUE

membro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos á los convalescentes de calenturas tifoideas, de pneumonias, y en general, á los que padecen:

del ESTÓMAGO;
de ANEMIA;
de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
de FEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

Uno de los cuadernos más notables de la popular *Biblioteca para todo el mundo*, es el 52 que acaba de publicarse, formando un bonito tomo con elegantes cubiertas, y conteniendo infinidad de dibujos de los reputados artistas Sres. Nicolau Costada, Gasch, Navarro, Luis Ramón, Almar, Roger, Ferrer, Genovés y otros; y artículos y poesias de los distinguidos escritores Luis Taboada, Sinesio Delgado, Manuel del Palacio, Zahonero, Genovés, Bonet, Menéndez Pidal, Coula, etc., etc. Recomendamos nuevamente á nuestros lectores dicha agradable y amena publicación, cuyos cuadernos solo cuestan la insignificante suma de 30 céntimos, y se expenden en todas las librerías.

VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo, número 30, se vacuna diariamente, con linfa de terneras suizas, de doce á seis de la tarde. Hay de venta cristales cóncavos con linfa líquida

para tres vacunaciones: 4 pesetas. Tubos para dos.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	29'8
Dirección del viento.	S.O.
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	30'5
Id. mínima, id. id.	13'6
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 4 de Junio de 1889.—El Director, M. Sidro.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el *Hierro Bravais*. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Sancho, mártir de Córdoba.—Mañana, San Felipe de Cesárea, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús (Reparadoras), por don Rafael García y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia de Santa Ana, donde se halla establecido uno de los centros del Apostolado de la oración, se hará todos los días inmediatamente despues de la misa conventual el devoto ejercicio del mes del Corazon de Jesús.

—Primer día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.

Función para hoy.

La ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, *Favorita*.—El baile, "Una fiesta en Calabria".—A las 9 en punto.

PRECIOS.—Proscénios segundos sin entradas, 50 pesetas.—Idem terceros sin id., 20.—Palcos segundos sin id. 20.—Butacas con entradas, 10.—Delanteras de anfiteatro con idem, 4.—Asientos de anfiteatro numerados con idem, 2.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 2'50.—Entrada para palco, 2 pesetas.—Idem de paraíso, 1 peseta.

Toda localidad y entrada pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Situado en el solar del antiguo circo.

Función para hoy.

Inauguración del circo y debut de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y mimica, que dirige Don Rafael Diaz.

Grandes novedades y celebridades, caballos en libertad y á la alta escuela, jabalí amaestrado, gatos y gallos sábios, toro amaestrado, clowns populares cómicos y musicales.—A las nueve menos cuarto.

El programa con el órden de las funciones se repartirá á la entrada del circo.

PRECIOS.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 75 céntimos.

Cada billete que exceda de una peseta pagará 10 céntimos para el impuesto del sello móvil.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Madrid 4 (5'15 t.)

El Sr. Becerra ha autorizado al capitán general de la isla de Cuba Sr. Salamanca, para tomar á préstamo un millón de duros con que atender á las necesidades de la gran antilla.

Aumenta la sublevación de las kábilas contra la autoridad de Sultán de Marruecos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Teléfono número 4

BAQUERA Y TEJON

Correo.—Apartado número 35

CASA FUNDADA EN 1872

Oficinas: Ambrosio de Morales 3

Almacenes: Jardines de la Agricultura.

Materiales de construcción y objetos de fundición. Coloniales y varios

Hierros

De la Ferrería de los Sres. Hijos de M. A. Heredia (Málaga) y de los Altos Hornos (Bilbao).

Aceros

De todas formas y dimensiones de la muy acreditada casa de Don Alphonso Gourju.

Cementos

Portland y Roquefort, de Marsella y Grenoble.

Losetas

De mármol comprimido é hidráulicas formando preciosos dibujos en diversos colores, y catalanas, blancas, negras y encarnadas.

Ladrillos

De la muy acreditada fábrica mecánica "San José," de Puente Genil, de las siguientes dimensiones:

Ordinarios 0'04 X 0'16 X 0'32. Adobes 0'09 X 0'16 X 0'32 y otras varias clases. Además se confeccionan de las dimensiones y plantilla que se deseen.—Tejas y losas para patios, almacenes, cocheras, cafés y aceras procedentes de la misma fábrica.

Plomos

En barra, plancha y tubería de todos tamaños.

Representación de la fundición de hierro y bronce de los Sres. Hijos de M. A. Heredia (Málaga). Máquinas de vapor.—Aparatos mecánicos.—Prensas para aceite y vino.—Antepedros.—Balcones.—Columnas.—Bancos rústicos.—ombrilleras.—Hornillas, etc., etc.

Construyense puentes y armaduras de hierro, y cuantos trabajos de esta clase se soliciten, para lo que bastará remitir el plano proyecto á estas oficinas.

Azúcares

Procedentes de la renombrada fábrica de los Sres. Hijos de M. A. Larios (Málaga). Clases: plón, cortadillo, terrón y en polvo.

Arroces

De Valencia de todas clases.

Varios

Clavazón.—lavos Alfagia, coseños, entre-coseños, cielo raso, entablar y clavos y nudos. Puntas de Paris de todas clases y números. Herraduras.—Caballar, mular y asnal y clavos para las mismas. Alambres de todos gruesos y clases. Cadenas de hierro de todas dimensiones. Viguetas para puentes. Borrás de algodón para limpiar máquinas. Piedras de añar de varios diámetros.

LA PERLA ANTICASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

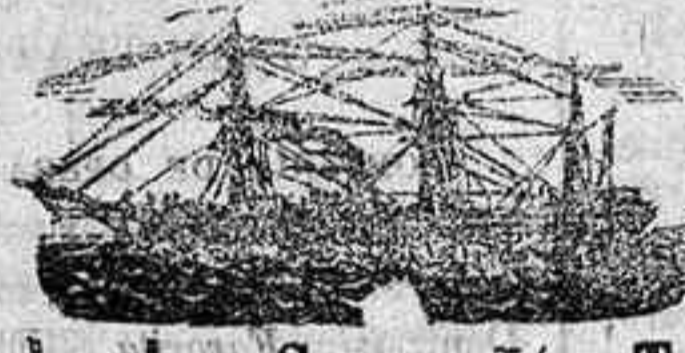
Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

DEPOSITOS.—Sevilla, Farmacia del Globo.—Córdoba, Farmacias de los Sres. Marin y Avilés y en las principales de España.

CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las "benignas," 12 reales y de 81 para las "rebeldes," 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. ASSEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES. Se arriendan para los días feriados tres cuartos y varias habitaciones en la calle Valladares número 15. s4-4



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Cádiz el día 10 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Louzón

Saldrá de Santander el día 20 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Veraoruz

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cuchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero. Saldrá de Barcelona el día 28 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Reina Mercedes

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Barcelona el 15, y de Vigo el día 25 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad Conda

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Mogador

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa blanca, Mazagán y Mogador. Saldrá de Cádiz el día 18 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Elcano

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

SERVICIO DE FERNANDO POO.—Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

P. de Satrústegui

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos, Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga: don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

FRANCISCO TROTTER Maquinaria agrícola é industrial DEPÓSITO EN SEVILLA

Trilladoras á vapor, 7 caballos, «acre Itadas Clayton» Inglaterra. 48.000 rs. Ahechadoras «perfeccionadas» para todos los cereales. 1.400 » Molino triturador ó para cebos de ganaderías. 500 » Arados de tres surcos, con grandes resultados, á 560 y 750 » de varios sistemas y precios. Desgranadoras de maíz á mano, á 400 y 1.200 » Guadañadora para rozar los eriales. 1.960 » Segadora «Continental» n.º 2, con los últimos adelantos. 2.540 » Esta máquina tiene alcanzados los mayores triunfos por su solidez y la más ligera hasta hoy conocida. Deja las gavillas para hacer el atado con facilidad y el corte lo hace hasta 18 pulgadas de altura, mejora que antes no tenía. El Sr. D. Manuel Olalla de la Torre, el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera y otros muchos señores labradores poseen la segadora antes dicha, habiendo aumentado el número de ellas algunos compradores por el buen resultado obtenido. Para más detalles los dará mi representante

José María Clot Moros 12 CORDOBA

Magníficas oleografías

que representan LAS MIL Y UNA NOCHES, de un metro 20 centímetros de altura por 90 de ancho. La Purísima Concepción, de Murillo.—Nuestra Señora del Carmen.—San Antonio, altura un metro por 73 centímetros de ancho.

Se hallan de venta á precios económicos, en el establecimiento de Apolinar Cereghetti, Arco Real, junto á la cuesta de Luján. 4-1

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

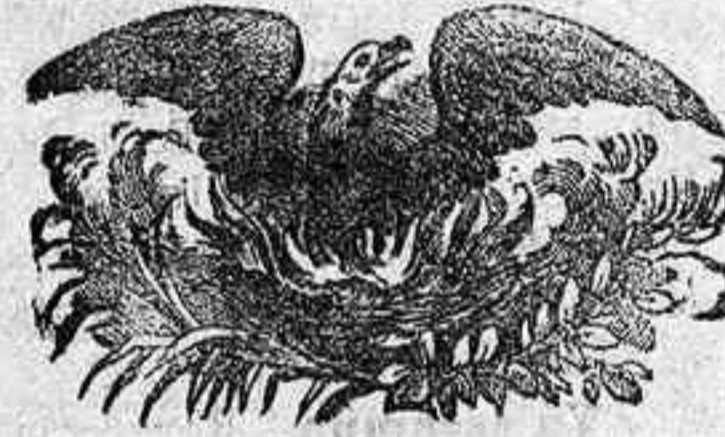
GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Está en la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas número 10 calle de Carniceros, número 14 calle de Osio, número 8 calle de los Manriques y número 1 calle del Cañaveral. Para tratar, con D. Rafael Barrios, Angel de Saavedra 10. s4-4

Para los días de feria se arriendan cuartos y habitaciones, en la calle Rey Almazor número 48. s4-4

Acogidos.—Desde el día hasta después de feria se acoge ganado yeguar en el cercado de la Alameda del Obispo, con abundantes pastos. Para tratar, en la misma finca. s4-4

Traspaso.—Se efectuará del local, artefactos, mobiliario y demás enseres de la fábrica de jabones de la Ribera. Informarán en el expresado local, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. s4-4

PARA QUIEN SUFRE Licor depurativo vegetal todado del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial de Oporto de 1887.

Si siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrófulas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy lo que sigue: Enfermería de la Misericordia. Tabla número 57.—Rosa Pereira, hija de Nicolau Pereira y de Maria Róla, natural de Villa Nova de Gays, residente en la misma villa, de profesión jornalera, de 25 años de edad. Diag. óstico: Enfermedad de la piel papulosa sífilítica (liquen sífilítico). Esta manifestación sífilítica tiene su sede especialmente en las manos, brazos y rostro. Tiene cánceras sífilíticas.

Observaciones. Entró en tratamiento con el DEPURATIVO VEGETAL en 26 de Junio de 1890. Día 28. Las papulas van secando. Día 30. Continúa mejor. Día 3 de Julio. La enfermedad parece estacionada. Día 4. Las papulas se secan considerablemente. Día 8. Obtuvo el alta por hallarse curada.

Estuvo doce días en tratamiento. Depósito en Córdoba. Almacén de drogas de don Antonio Carrasco. También se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo más eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estreñimientos habituales. Caja de 30 píldoras, 10 reales.

Se vende el agostadero del cortijo del Redondo alto, á dos leguas de esta capital, con cabida de 912 fanegas abundantes pastos y un magnífico ranchar con mucha agua, construido recientemente dentro de dicho predio. Para tratar, Indiano 18. s4-1

Se necesitan varios oficiales en la barbería y peluquería de la cuesta de Luján y Ambrosio de Morales. s4-1

Ultimos días de almoneda.—En la calle de la Concepción número 41, se hace almoneda de muebles de casa y alhajas, cuadros, esteras y una máquina de coser sistema Singer. s4-1